

**Oficio Nro. GADDMQ-DMC-2020-04516-O**

**Quito, D.M., 11 de diciembre de 2020**

**Asunto:** Solicitud de información de predios utilizada en cálculo de Contribución Especial de Mejoras por proyecto Ruta Viva

Señor Arquitecto

Rafael Antonio Carrasco Quintero

**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas**

**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Mediante el Oficio No. EPMMOP-GG-2998-2020-OF del 9 de diciembre de 2020, el Arq. Rafael Carrasco, Gerente General de la EPMMOP, solicita a la Dirección Metropolitana de Catastro, remita a la presidencia de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y a esa empresa, un informe que incluya el número de predios con el que se realizó el cálculo para la emisión de los títulos por Contribución Especial de Mejoras (CEM), por la construcción de la Ruta Viva, considerando el referente predial del año 2017, que indica servirá de insumo para la discusión del proyecto de Ordenanza que se llevará a cabo el día viernes 11 de diciembre de 2020 a las 16:00, con el fin de dar contestación a las inquietudes planteadas en primer debate por las señoras y señores Concejales del Distrito Metropolitano de Quito, y en atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-4398-O de 08 de diciembre de 2020, en el cual la Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (E), informa que por disposición del concejal Eduardo del Pozo Fierro *“para la próxima sesión de la Comisión, deberán absolver las inquietudes planteadas en primer debate por las señoras y señores Concejales del Distrito Metropolitano de Quito o de ser el caso, se coordinará con las entidades respectivas la emisión de los informes pertinentes ”*.

Al respecto, La Dirección Metropolitana de Catastro informa a Usted lo siguiente:

- La información predial solicitada es histórica y su custodia le corresponde a la Dirección Metropolitana de Informática, por lo que se ha realizado el pedido correspondiente a esa Dirección, mediante Oficio No. GADDMQ-DMC-2020-04514-O del 11 de diciembre de 2020, debido a la premura con que se recibió el requerimiento de la EPMMOP, aún no se tiene respuesta.
- La información predial para la emisión de impuestos prediales y contribución especial de mejoras es proporcionada por la Dirección Metropolitana de Informática, por lo que no se tiene una copia de la información del año 2017 utilizada en el cálculo de la contribución especial de mejoras por la Ruta Viva.

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-2020-04516-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2020

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos  
**DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO**

Referencias:  
- EPMOP-GG-2998-2020-OF

Copia:  
Señor Abogado  
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro  
**Concejal Metropolitano**

Señora Licenciada  
Ximena de los Angeles Chango Martinez  
**Asistente de Coordinación de Gestión Catastral Especial**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Carlos Arboleda Salgado	jcas	DMC-GCE	2020-12-11	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	JO	DMC-GCE	2020-12-11	
Aprobado por: Héctor Fernando Zamorano Cevallos	HFZC	DMC	2020-12-11	